



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 568/2022

Fecha Resolución: 19/05/2022

Don Justo Delgado Cobo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 abril, de Bases del Régimen Local y artículos 77.b), 78.2) y 80 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 24 de mayo de 2022, a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, estando motivada dicha citación de convocatoria por el contenido de los propios asuntos a tratar, que no pueden demorarse hasta la celebración de la próxima sesión ordinaria, siendo que si en primera convocatoria no existiera quórum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

ORDEN DEL DÍA

I.- Realización del sorteo para composición de las Mesas Electorales, para las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía del día 19 de junio de 2022.

SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a los Sres./as Concejales/as, advirtiéndoles conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que deberán comunicar con antelación suficiente cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don Justo Delgado Cobo, en Santiponce a fecha de firma; de lo que, como Secretaria General, doy fe.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	4NTP6as11Lk041j5Ceu70Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	19/05/2022 09:53:24
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	19/05/2022 10:03:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4NTP6as11Lk041j5Ceu70Q==		

